Resolución D.G.O.C. Nº218 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 24/2017 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA PRONASIDA"- AD REFERENDUM. ID N° 321.327.-

Asunción, 31 de marzo de 2017.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 24/2017 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA PRONASIDA"- AD REFERENDUM. ID N° 321.327.**; donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación, y;

CONSIDERANDO:

*Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – UOC N° 01 – Nivel Central, ha convocado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 24/2017 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA PRONASIDA"- AD REFERENDUM. ID N° 321.327.-**.; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente. -*

*Que, en el Acta de Apertura de Ofertas labrada en fecha de 09 de marzo de 2017, consta la lista de participantes como sigue: **MEDICINE S.A., EUROQUÍMICA S.A., INDEX S.A.C.I., G T SCIENTIFIC S.A., SAMERA S.A., BIOTEC DELPARAGUAY S.R.L.***

Que, el Comité de Evaluación conformado por la ***Abg. ROBERTO LEDESMA***, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica - MSPBS, ***Abg. LUIS CARLOS BENITEZ,*** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica - MSPBS, ***Abg. CARLOS ESPINOLA,*** representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC - MSPBS, ***Q.F. Gladys López,*** *representante del Programa Nacional de Control de Enfermedades de Transmisión Sexual y Sida – M.S.P.B.S,* la ***Ing. PAOLA FERRARI,*** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – MSPBS y la ***Sra. GLORIA VEGA,*** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones - MSPBS, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, de fecha 27 de marzo de 2017, en fecha 31 de marzo de 2017, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

*Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en los Anexos y el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, el comité recomendó la adjudicación a las firmas: **MEDICINE S.A., EUROQUÍMICA S.A., INDEX S.A.C.I.,***

Resolución D.G.O.C. Nº218 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 24/2017 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA PRONASIDA"- AD REFERENDUM. ID N° 321.327.-

SAMERA S.A., BIOTEC DELPARAGUAY S.R.L., *por ser las ofertas que reúnen los requerimientos Legales, Técnicos y Financieros requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. -*

Que, conforme a los Art. 1° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución. -

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 24/2017 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA PRONASIDA"- AD REFERENDUM. ID N° 321.327.***, de acuerdo a los siguientes cuadros:

EMPRESA: MEDICINE S.A.

Lote	Ítem	Cód. De Catalogo	Descripción	Unidad De Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario Ofertado	Monto Total Mínimo	Monto Total máximo
1	1	41116002-087	Reactivo para Sifilis	Determinación	Unidad	Intec - TP	China	480.000	960.000	4.390	2.107.200.000	4.214.400.000
4	1	41116002-047	Reactivo para HIV	Determinación	Unidad	Intec - HIV	CHINA	50.000	100.000	7.350	367.500.000	735.000.000
											2.474.700.000	**4.949.400.000**

204

Monto total cantidad Mínima de adjudicación: Gs. 2.474.700.000 (Son Guaraníes dos mil cuatrocientos setenta y cuatro millones setecientos mil)-
Monto total cantidad Máxima de adjudicación: Gs. 4.949.400.000 (Son Guaraníes cuatro mil novecientos cuarenta y nueve millones cuatrocientos mil). –

EMPRESA: EUROQUIMICA S.A.

Lote	Ítem	Cód. De Catalogo	Descripción	Unidad De Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario Ofertado	Monto Total Mínimo	Monto Total máximo
5	1	41116002-047	Reactivo para HIV	Determinación	Unidad	Wantai	China	50.000	100.000	7.580	379.000.000	758.000.000
											379.000.000	**758.000.000**

205

Monto total cantidad Mínima de adjudicación: Gs. 379.000.000 (Son Guaraníes trescientos setenta y nueve millones)-
Monto total cantidad Máxima de adjudicación: Gs. 758.000.000 (Son Guaraníes setecientos cincuenta y ocho millones). -

Resolución D.G.O.C. Nº218 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 24/2017 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA PRONASIDA"- AD REFERENDUM. ID N° 321.327.-

EMPRESA: INDEX S.A.C.I.

Lote	Ítem	Cód. De Catalogo	Descripción	Unidad De Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario Ofertado	Monto Total mínimo	Monto Total máximo
7	1	41116002-114	Carga Viral	Unidad	Caja	Abbott	USA	9.600	19.200	727.650	6.985.440.000	13.970.880.000
	2	41116002-114	Carga Viral	Unidad	Caja	Abbott	USA	192	384	727.650	139.708.800	279.417.600
	3	41116002-114	Carga Viral	Unidad	Caja	Abbott	USA	276	572	727.650	200.831.400	416.215.800
	4	41116002-114	Carga Viral	Unidad	Caja	Abbott	USA	192	384	727.650	139.708.800	279.417.600
	5	41116002-114	Carga Viral	Unidad	Caja	Abbott	USA	192	384	727.650	139.708.800	279.417.600
											7.605.397.800	15.225.348.600

206

Monto total cantidad Mínima de adjudicación: Gs. 7.605.397.800 (Son Guaraníes siete mil seiscientos cinco millones trescientos noventa y siete mil ochocientos)-
Monto total cantidad Máxima de adjudicación: Gs. 15.225.348.600 (Son Guaraníes quince mil doscientos veinte y cinco millones trescientos cuarenta y ocho mil seiscientos).

EMPRESA: SAMERA S.A.

Lote	ítem	Cód. De Catalogo	Descripción	Unidad De Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario Ofertado	Monto Total mínimo	Monto Total máximo
8	1	41116148-034	CD4/CD8	Unidad	Caja	BD Facscount	USA	5.000	10.000	240.000	1.200.000.000	2.400.000.000
											1.200.000.000	2.400.000.000

207

Monto total cantidad Mínima de adjudicación: Gs. 1.200.000.000 (Son Guaraníes un mil doscientos millones).-
Monto total cantidad Máxima de adjudicación: Gs. 2.400.000.000 (Son Guaraníes dos mil cuatrocientos millones).-

EMPRESA: BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.

Lote	ítem	Cód. De Catalogo	Descripción	Unidad De Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario Ofertado	Monto Total mínimo	Monto Total máximo
11	1	41116105-122	Reactivo antígeno V.D.R.L.	Determinación	Unidad	Wiener Lab	Argentina	250.000	500.000	312	78.000.000	156.000.000
											78.000.000	156.000.000

208

Monto total cantidad Mínima de adjudicación: Gs. 78.000.000 (Son Guaraníes setenta y ocho millones).-
Monto total cantidad Máxima de adjudicación: Gs. 156.000.000 (Son Guaraníes ciento cincuenta y seis millones).-

Monto total Cantidad Mínima de adjudicación de la LPN N° 24/2017: Gs. 11.737.097.800 (SON GUARANÍES ONCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS)-

Monto total Cantidad Máxima de adjudicación de la LPN N° 24/2017: Gs. 23.488.748.600 (SON GUARANÍES VEINTE Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS).-

Artículo 2° Disponer que el **Programa Nacional de Control de Enfermedades de Transmisión Sexual y Sida – M.S.P.B.S**, sea la encargada de la Administración de los Contratos suscrito con las firmas adjudicadas, asimismo, deberá velar por la vigencia de los mismos, además de la vigencia de las pólizas de caución respectiva. -

Resolución D.G.O.C. N°218 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 24/2017 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA PRONASIDA"- AD REFERENDUM. ID N° 321.327.-

Artículo 3° Ordenar que el Contrato de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas, previa emisión de la certificación presupuestaria -

Artículo 4° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017. **El saldo quedará sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el ejercicio 2018, previa aprobación por Ley – Rubro 350.-**

Artículo 5° Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.-

Artículo 6° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar. -

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RECIBIDO
03 -04- 2017
DPTO. CONTRATOS Y GARANTIA DGOC MSP Y BS
11.059

Nathalia R. Duarte
Departamento de Contratos y Garantías
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.